



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
ECONOMIA SOCIAL**

**LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA COMO
INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL
MUNICIPIO BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. AÑO 2016-2017.**

AUTOR:

Mauricio A. Rivera L.
Yudith A. Medina C.

ASESORA:

MSc. Marisol Marcano

**Trabajo de grado, modalidad curso especial de grado, presentado como
requisito parcial para optar al título de Licenciados en Trabajo Social**

CARÚPANO, JULIO DE 2017.



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO**

**LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA COMO
INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL
MUNICIPIO BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. AÑO 2016-2017.**

**Trabajo de grado, modalidad curso especial de grado, presentado como
requisito parcial para optar al título de Licenciados en Trabajo Social**

Rivera León Mauricio Amador

Medina Cabrera Yudith Alejandra

Tutora:

MSc. Marisol Marcano

CARÚPANO, JULIO DE 2017.



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO**

**LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA COMO
INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL
MUNICIPIO BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. AÑO 2016-2017.**

APROBADO POR:

MSc. MARISOL MARCANO

ESTE TRABAJO FUE EVALUADO EN LA CATEGORIA DE

APROBADO

CARÚPANO, JULIO DE 2017.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	x
LISTA DE CUADROS	xi
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 Planteamiento del Problema	4
1.2 Objetivos De La Investigación	8
1.2.1 Objetivo General.....	8
1.2.1 Objetivos Específicos	8
1.3 Justificación.....	9
CAPITULO II	10
MARCO TEORICO REFERENCIAL	10
2.1 Antecedentes de la Investigación	10
2.2 Bases Teóricas	13
2.2.1 Las Cooperativas.....	13
2.2.2 Importancia de las Cooperativas.....	13
2.2.3 Tipos De Cooperativas:	14
2.2.4 Cooperativas de Producción Agrícola	15
2.2.5 Desarrollo Social.....	16
2.2.6 Desarrollo Económico	17
2.3 Bases Legales	17
2.4 Operacionalización de Variable	20
2.5 Definición de Términos Básicos.	21
CAPÍTULO III	22
MARCO METODOLÓGICO	22

3.1 Tipo de Investigación	22
3.2 Diseño de la Investigación	23
3.3 Población Objeto de Estudio	23
3.4 Muestra	23
3.5 Técnicas de Recolección de Datos	24
3.6 Validez.....	24
3.7 Técnicas de Presentación y Análisis de los Datos.....	25
CAPITULO IV	27
PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS.	27
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	47
HOJA DE METADATOS	48

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso quien me ha permitido vivir y disfrutar de este nuevo logro y ha sido mi más grande fuente de inspiración.

A mis padres Henry Rivera y Ofelia León, dos seres humanos especiales en mi vida, los cuales Dios me ha regalado y a quienes les debo todo lo que soy, gracias a sus grandes enseñanzas, acompañamiento, consejos, apoyo y sobre todo su amor incondicional, he podido superar todos los obstáculos que se me presentaron a lo largo de este proceso, a ustedes que son pilares fundamentales en mi vida les debo este triunfo, los amo.

A mis hermanos Henry, Barbará, Luis, Valentín mi alma gemela, mi Cuñada Omarlys Fuenmayor, mis sobrinos Alejandro De Jesús y al que viene en camino Fabricio Amador quienes son parte importante de ese gran tesoro que Dios me ha regalado y quienes me han brindado su confianza y apoyo, gracias por ser los mejores, esto también es para ustedes.

A dos ángeles que me acompañan desde el cielo mi Abuelo Amador Rivera (Nini), aunque no tuve la dicha de conocerte y compartir contigo, se que siempre me has acompañado y bendecido desde donde estas, mis padres siempre me han hablado del grandioso ser humano que fuiste y Celia Marsella (Mi Chela), una madre, amiga y un ángel que desde el cielo me acompaña, de quien recibí una de las mas grandes lecciones en mi corta vida, que fue precisamente esa templanza y fuerza que te caracterizaba y esa alegría que transmitías aun en medio de la dificultades, gracias por enseñarme a sonreír, te extraño.

A mis abuelos Filomena León, Valentín Malave y Carmen Guerra quienes con su dulzura y amor siempre me han brindado sabios consejos que me han acompañado, gracias por ser ejemplo de entrega, lucha y perseverancia.

A mis tías Dima, Petra, Isabel y mi madrina Carmen Marsella, quienes siempre han estado allí apoyándome y acompañándome, también con quienes he vivido momentos inolvidables, gracias por ser parte de mi hermosa familia.

A mis compañeros de clases Yudith Medina, Maria Ordaz y Yeisy Lezama con quienes a lo largo de toda la carrera compartí grandiosos momentos de formación, alegrías y también tristezas, pero que juntos salimos adelante a pesar de las dificultades que se nos presentaron, y hoy puedo decir que dejaron de ser compañeros de clases y se convirtieron en grandes amigos, gracias muchachos por siempre estar allí dando esa mano amiga.

A las profesoras Msc. Felicia Lezama, Lic. Arcilia Gil, Lic. Aleida Sifontes, Lic Raquel Figueroa, quienes confiaron siempre en mis capacidades y dedicaron su tiempo para brindarme una formación integral, a través de sus enseñanzas, experiencias y consejos, gracias por ser las mejores y convertirse en ejemplos a seguir.

A mis amigos y hermanos de la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Carúpano, seres grandiosos que Dios ha puesto en mí caminar, con quienes he tenido la oportunidad de vivir grandes aventuras y quienes me han enseñado grandes cosas en especial el Valor de la verdadera amistad, gracias Pbro. Marvin, José Eduardo, Lucia, Carlos, José Luis, Marian, Víctor, Milagros Mariaelena, Mariarosa, Orvick, Eucarismar, Ángel, Adriana, Juan Andres y muchos otros, Dios los bendiga.

A todos los que de una u otra manera me han brindado su apoyo, gracias por todo y que Dios se los multiplique en abundantes bendiciones.

Mauricio Rivera.

DEDICATORIA

Es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento dedicar mi Trabajo de Grado principalmente a Dios todo poderoso por brindarme la dicha de la vida y darme salud, fuerza y sabiduría para alcanzar una meta propuesta, sin El no sería posible ningún éxito en la vida.

A mis padres Benilio Medina y María Cabrera. De manera muy especial a mi madre, quien con mucho amor, esfuerzo y dedicación me ha llevado a donde estoy y a ser la persona que hoy soy. Gracias a ti conocí la perseverancia, fortaleza y saber que nunca debo rendirme ante las adversidades. No puedo dejar de agradecer todo tu apoyo y amor incondicional. ¡Este triunfo también es tuyo mami!

A mi hermanita, porque todo lo que hago, lo hago por ella y mi mama. Son mi motor y mi mayor fuerza para salir adelante.

A mi madrina María A. Stredel, por su apoyo incondicional, porque sé que en ella puedo encontrar una mano siempre que la necesite. No me alcanzarían las palabras para agradecerle por tanto.

A mi padrino Pedro L. Martínez, quien hoy no se encuentra con nosotros físicamente pero siempre presente en el corazón de quienes lo queremos y extrañamos. Sé que desde el cielo nos proteges y estas con nosotros en cada paso que damos, mi ángel.

A mis abuelos, tíos y primos, porque en mis triunfos y tropiezos siempre los he tenido a mi lado, porque sé que mis alegrías son sus alegrías y sin importar que tan cerca o lejos se encuentren siempre se han encargado de demostrarme su cariño y apoyo incondicional.

No puedo dejar de mencionar a una de las personas que ha estado conmigo en todo este recorrido, aquella que sido testigo de mis triunfos y caídas, que sin dudarlo me ha brindado su apoyo y ha hecho lo que este en sus manos por verme feliz. A ti,

Álvaro Rojas, mi compañero, gracias por tu paciencia, comprensión y sobre todo tu amor.

A mis compañeros de clases y amigos Yeisy Lezama, Mauricio Rivera y María Ordaz, con quienes he vivido grandes momentos durante toda la carrera, permaneciendo siempre unidos y apoyándonos mutuamente. Gracias por brindarme la dicha de contar con grandes y verdaderos amigos como lo son ustedes, por su amistad sincera y desinteresada. Hoy finalmente podemos decir ¡Lo Logramos! Que Dios los bendiga en esta nueva etapa.

Por ultimo pero no menos importante a mi amiga Vanessa Hernández por su amistad y acompañamiento siempre que la he necesitado, a mi mejor amiga del liceo Mariolga y a todas esas personas que no he nombrado pero que ocupan un espacio muy especial en mi corazón y que de alguna u otra manera han estado presentes en este recorrido que hoy finalizo. Para ustedes, muchas gracias.

Yudith Medina.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecemos a Dios todo poderoso por permitirnos alcanzar esta meta y darnos la constancia, paciencia y sabiduría necesaria a lo largo de este proceso.

A nuestros padres por haber creído en nosotros y brindado todo su apoyo durante nuestra formación universitaria, sin ustedes no hubiese sido posible este logro.

A nuestros demás familiares que han contribuido y apoyado durante este largo camino.

A todos nuestros profesores que nos ayudaron, formaron y nos hicieron crecer profesionalmente. De manera muy especial a la Msc. Felicia Lezama, Lic. Arcilia Gil, Lic. Aleida Sifontes, Lic. Raquel Figueroa y la Politóloga Yndira Bravo, por ser pilares fundamentales en nuestra formación y haber creído en nuestras capacidades.

A nuestra profesora Asesora Msc. Marisol Marcano, por su aporte científico, orientación y dedicación durante todo el transcurso de nuestra investigación, Dios la Bendiga.

A nuestra casa de estudios La Universidad De Oriente, por abrirnos sus puertas brindándonos una educación de excelencia y formando futuros profesionales.

A todas las demás personas que colaboran desinteresadamente en la realización de este logro, muchísimas gracias.

Mauricio Rivera y Yudith Medina.

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N° 1. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según han generado empleo de manera continua, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.....	27
CUADRO N° 2. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según han implementado estrategias de captación de talento humano, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	28
CUADRO N°3. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según ofrecen suficientes productos para cubrir las demandas de los ciudadanos, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	29
CUADRO N°4. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según son demandados por la comunidad los productos ofrecidos por la cooperativa, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	30
CUADRO N° 5. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según los productos ofrecidos por la comunidad se rigen por los estándares de calidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.....	31
CUADRO N°6. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según realizan algún aporte de los rubros producidos a las escuelas adyacentes, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	32
CUADRO N°7. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según promueven la participación ciudadana en medio de la comunidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	33
CUADRO N°8. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo a las estrategias para el bienestar social surgidas de la participación ciudadana, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	34
CUADRO N°9. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la existencia de alianzas entre las cooperativas y las instituciones públicas en pro del bienestar social del municipio Bermúdez, Estado Sucre.	35
CUADRO N°10. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la prestación de algún tipo aporte para labores sociales dirigidas a su comunidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.....	36
CUADRO N°11. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo al desarrollo cultural del municipio Bermúdez, Estado Sucre.	37
CUADRO N°12. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la implementación de planes o estrategias que permitan abordar los índices de pobreza y desigualdad social, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.	38

CUADRO N°14. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo a las ideas de emprendimiento económico dentro del municipio Bermúdez, Estado Sucre.	40
CUADRO N°15. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según si su funcionamiento contribuye de alguna forma en el bienestar económico del municipio Bermúdez, Estado Sucre.	41



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COMO
INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL
MUNICIPIO BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. AÑO 2016-2017.**

Tutora:
MSc. Marisol Marcano

Autores: Medina Yudith
Rivera Mauricio

RESUMEN

El presente estudio se enfocó en Diagnosticar las Cooperativas de producción agrícola como instrumento de desarrollo socio-económico del municipio Bermúdez, estado Sucre. La metodología de la investigación fue basada bajo el nivel descriptivo, la cual se enmarco en un diseño de campo, haciendo posible la recolección de datos a través de la aplicación de encuestas a una población de 22 cooperativas de producción agrícola. Con la realización de este trabajo se logró conocer la proyección de las cooperativas en el desarrollo económico y social dentro del municipio Bermúdez, de las cuales se alcanzó a concluir que las cooperativas como alternativa de la economía social, no cumplieron con el objetivo para la cual fueron creadas, siendo este potenciar la incorporación al campo laboral a la población más vulnerable, hombres y mujeres desempleados, apuntando así a la igualdad de condiciones y beneficios económicos por medio del trabajo en equipo. Del mismo modo, no proyectaron ningún avance económico en el municipio, al contrario, pasaron a formar parte del grupo de instituciones a las cuales el Estado brindo los recursos para su funcionamiento y las mismas no retribuyeron nada, ni al Estado ni a la comunidad. En síntesis, la presente investigación arrojo que estas cooperativas no proyectaron ningún desarrollo económico y social dentro del municipio Bermúdez. Así mismo se recomienda que exista un acompañamiento y supervisión constante a estas asociaciones, garantizando de esa manera su buen funcionamiento y la misma sirvan realmente como instrumentos de desarrollo socio-económico del municipio.

Palabras claves: Cooperativas, Producción, Agrícola, Desarrollo, Social, Económico.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo socioeconómico es considerado un proceso de crecimiento económico, el cual nos da como resultado una mejor calidad de vida. Esto se logra mediante el aumento en los factores de producción, trabajo y capital y conduciendo al mejoramiento de las condiciones de vida de todas las personas, entre ello se incluye la disminución de la pobreza y desigualdades sociales. Es por ello que el sistema cooperativo se ha venido implementando con el pasar de los años como una estrategia que impulsa al desarrollo económico y social de las comunidades, estas no son más que empresas constituidas por personas que tienen como fin el bien común, siendo este un bienestar social sin fines de lucros. La Ley Especial De Asociaciones Cooperativas la define como asociaciones abiertas y flexibles de personas que se unen voluntariamente con el fin de generar bienestar integral, colectivo y personal. La intención principal del sistema cooperativo es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa.

El cooperativismo juega un rol importante para el desarrollo de la sociedad, puesto que contribuye de forma activa a la viabilidad económica de las distintas zonas, incluyendo las menos favorecidas, siendo una importante fuente de trabajo directo e indirecto, beneficiando de esta manera a la población más necesitada. Cabe mencionar que estas constituyen una serie de principios y valores de ayuda mutua, tales como responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, las cuales son pautas de comportamiento en las sociedades cooperativas bajo los cuales establecen su gestión responsable.

Vara, 1994. Establece que “Las sociedades cooperativas, en efecto, se consideran instrumentos útiles para acometer políticas de desarrollo económico y bienestar social” P.13. Puesto que éstas, de acuerdo a sus fines, contribuyen a la formación de un espíritu empresarial así como favorecen el acceso pleno a la justicia

y la lucha contra la exclusión de la población más pobre, mujeres, desempleados, personas con discapacidad, entre otras. Sin embargo, es importante destacar que en la actualidad no existe una certeza de que las cooperativas constituidas en el municipio cumplan a cabalidad con el deber ser del sistema cooperativo, puesto que en su mayoría sus miembros no se encuentran compenetrados con los valores y principios del cooperativismo, así como tampoco se le ha brindado la importancia correspondiente a la búsqueda del bienestar colectivo.

Ante esto, surgió la necesidad de diagnosticar las cooperativas de producción agrícola como instrumento de desarrollo socio-económico del municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Este trabajo de investigación está estructurado en capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

En el Capítulo I: nos enfocamos en el problema, en donde se expresa el objetivo general de la investigación, sus objetivos específicos, así como la justificación de la investigación.

En el Capítulo II: veremos los antecedentes de la investigación, todos los trabajos que dieron pie a que esta investigación se realice y pueda ser de ejemplo para próximos proyectos, así como sus teorías y las leyes que favorecen al sistema cooperativo.

En el Capítulo III: contiene el marco metodológico, donde se define el tipo y diseño de investigación, se delimita la población y la muestra en estudio, así como se establecen las técnicas de recolección de datos, la población y muestra, entre otros.

En el Capítulo IV: se presentan las fases metodológicas donde tomando en cuenta los objetivos específicos, se describen las técnicas, procedimientos e instrumentos que se emplearon, para realizar la investigación.

En el **Capítulo V:** se refiere a los resultados, conclusiones y recomendaciones obtenidos en la presente investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 Planteamiento del Problema

Todo ser humano por naturaleza tiende a buscar su propia conservación, el hombre requiere alimentarse, vestirse, recibir educación, vivienda y entre otras necesidades que ameritan disponer de recursos e ingresos para su cumplimiento, el cual siempre resultan insuficientes. Del mismo modo, la sociedad también posee necesidades colectivas, tales como la defensa, justicia, comunicaciones, entre otros, los cuales también tienen más necesidades que medios para satisfacerlas.

En base a lo antes mencionado, surge la economía para dar respuesta a todas esas necesidades planteadas por el hombre para su subsistencia, esta es definida por los renombrados economistas, Samuelson y Nordhaus, autores del libro “Economía” (1996), como: *“El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos”* p.04. Es decir, la economía estudia como los individuos de una sociedad hacen uso de los recursos limitados, así como de sus procesos de producción y distribución con el fin de satisfacer sus necesidades.

Por lo tanto, busca alcanzar el bienestar general de la población, resolviendo los problemas de escasez de los recursos de tal forma que cada uno de los individuos pueda alcanzar su máxima satisfacción y por ende producir una mejora en el nivel de vida de la población. En gran parte depende de los diversos sectores que atienden a la propiedad de los medios de producción, tales como el sector primario, sector secundario y el tercer sector también conocido como economía social y sector cooperativista.

Este último surge como una alternativa económica, la cual promueve la participación ciudadana y comunitaria a través de las prácticas sociales destinadas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de forma autogestionaria, donde las cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas constituyen la unidad básica del sistema que conforma la economía social. La definición elaborada en el Foro Social Mundial (Nairobi, 2007) menciona que se conoce como “*una Economía basada en valores de igualdad, cooperación, compromiso y solidaridad que permiten vislumbrar alternativas económicas, sociales y culturales a partir de sus iniciativas de comercio justo, finanzas éticas, de sustentabilidad ecológica, entre otras*” En otras palabras, esta alternativa posee principios y valores claros que buscan tanto la participación ciudadana como el desarrollo económico de la sociedad.

Esta también es percibida como toda actividad económica, fundamentada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo tales como asociaciones, fundaciones, sociedades laborales, cooperativas, entre otras organizaciones propias de esta, cuyo fin es producir bienes y servicios a la población, así como perseguir los objetivos económicos y sociales. Encontramos Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicio, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios, tales como la pecuaria, industrial, artesanal, pesquera, carpintería, textil y agrícola, esta última, surge con el fin de producir, transformar y distribuir todos los bienes, productos y servicios relacionados con la actividad agraria tales como el Ajonjolí, algodón, maíz, plátano, tomate, granos, papa, entre otros, para que con esto, se procure lograr un desarrollo económico, cultural y social de sus socios y comunidades beneficiarias..

Con la puesta en marcha de esta alternativa se ha pretendido potenciar el acceso pleno a la justicia, así como la lucha contra la exclusión social, mediante la incorporación al mercado de trabajo a la población más pobre, mujeres, desempleados, personas con discapacidad, entre otras. En tal sentido, estas son importantes porque apunta a la igualdad de condiciones y beneficios económicos por

medio del trabajo en equipo, buscando de esta manera promover la participación activa y voluntaria de la sociedad, a través de actividades destinadas a la autogestión, búsqueda de soluciones a problemas comunes, el acceso a los servicios sociales, defensa de sus intereses y el negocio de sus relaciones frente a los demás sectores económicos, con el fin de lograr su inclusión en el sistema productivo y un desarrollo social y económico para el país.

No obstante, Venezuela tuvo un crecimiento significativo en el registro de empresas y organizaciones bajo el ideal del cooperativismo, la cual pasó de 1.045 cooperativas registradas en el año 2001 a 264.845 cooperativas legalizadas para el año 2008, de acuerdo con el “Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en Venezuela” p.11 realizado por la Cooperativa Gestión Participativa, bajo el encargo de la Organización Alianza Cooperativa Internacional para las Américas en el año 2008. La cual representaría el mayor número de cooperativas activas de toda América Latina. Sin embargo, a pesar de todo el éxito obtenido en el registro de las cooperativas en el país, también se reconoce bajo este mismo estudio que el 77% de estas se encontraban inactivas para ese entonces, debido a la ausencia de un modelo coherente de cooperativa, así como también de los principios que rigen el modelo cooperativo como la participación, compromiso, ética, entre otros.

El sistema cooperativista en Venezuela surgió de manera radical, considerando que no hubo un proceso de educación y adaptación para el Venezolano al momento de trabajar en estas, las cuales, en su mayoría nacieron bajo el ideal del cooperativismo y finalizaron como empresas privadas, así mismo, no se le ha dado la importancia correspondiente al trabajo en colectivo y a la búsqueda de la generación de bienes y servicios a fin de satisfacer las necesidades de la sociedad, dado que estos procuraban principalmente velar por su bienestar y lo que fuese conveniente para cada miembro y no para la comunidad en general.

De acuerdo con la data de financiamiento proporcionada por el Prof. Juan Trillo, encargado de llevar a cabo el funcionamiento de la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO) del municipio Bermúdez, se establece que en el Estado Sucre a lo largo de todo su territorio, entre los años 2006 y 2013, se financiaron aproximadamente 4500 cooperativas de diferentes tipos, de las cuales, alrededor de 850 fueron ejecutadas en el municipio Bermúdez, siendo estas en su mayoría cooperativas de producción de pesca, acuicultura y de producción agrícola, esta última, específicamente estaban dedicadas a producir cacao, maíz, plátano y verduras. Aun cuando estas cooperativas surgieron para generar un desarrollo económico en medio de las comunidades donde se establecieron, actualmente han dejado de funcionar, en algunos casos, debido a la mala administración e implementación del sistema cooperativista, puesto que no se comprendió la verdadera esencia del cooperativismo, la integración grupal, los valores y la ética indispensable que requieren las organizaciones solidarias. Por otra parte, algunas no tuvieron inicio, puesto que los recursos asignados a dichas organizaciones, en su mayoría, fueron utilizados en actividades con fines totalmente distintos para los que se le fue otorgado, demostrando que no se le proporciono la debida importancia al trabajo asociado.

Es por ello que la presente investigación estuvo referida a conocer como han funcionado las cooperativas de producción agrícola como instrumento de desarrollo socio-económico del municipio Bermúdez, estado sucre.

Por lo que en esta investigación surgió la necesidad de plantearse las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual de las cooperativas de producción agrícola como instrumentos de desarrollo socio-económico en el municipio Bermúdez, Estado Sucre?

¿Cuáles son los aspectos que conforman las cooperativas de producción agrícola?

¿Cuáles son los aspectos que comprende el desarrollo socio-económico generado por las cooperativas de producción agrícola?

1.2 Objetivos De La Investigación

1.2.1 Objetivo General

Diagnosticar las cooperativas de producción agrícola como instrumento de desarrollo socio-económico del municipio Bermúdez, estado sucre. Año 2016-2017.

1.2.1 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los aspectos que conforman las cooperativas de producción agrícola.
- ✓ Identificar los aspectos que comprenden el desarrollo socio económico.
- ✓ Describir los aspectos que comprende el desarrollo socio económico.

1.3 Justificación

El alcance de las cooperativas de producción agrícola como instrumento para el desarrollo socioeconómico para el municipio Bermúdez, es un tema que genera preocupación, debido a que se pudo evidenciar que estas instituciones, en su gran mayoría, han dejado de funcionar, otras no iniciaron. Es importante destacar que las cooperativas son un instrumento del cual hace uso el estado para dar respuestas a necesidades sociales, económicas y culturales surgidas en medio de la sociedad, a través de la realización de un trabajo en conjunto.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, la presente investigación beneficiara de manera directa a estas instituciones puesto que dicho estudio les permitirá conocer las leyes que rigen su creación y funcionamiento, así como las fallas que se presentan en su implementación. Del mismo modo, podrá aportar las recomendaciones pertinentes desde el punto de vista del Trabajador Social, con el fin de que dichas instituciones puedan retomar su función y prestar un mejor servicio

Cabe destacar que la presente también proporciona un gran aporte para la Universidad de Oriente, en especial a los estudiantes de Trabajo Social, ya que por ser un proyecto de investigación que se fundamenta en los aspectos socio-económico, fomentaran nuevos conocimientos a otros trabajos con relación a las ciencias sociales, del mismo modo, servirá como punto de referencia bibliográfica y antecedentes a futuras investigaciones en el área de economía social. Y por ende abrirá nuevos campos de estudio.

Por otra parte, además proporcionara información y conocimiento a las comunidades sobre la importancia de estas instituciones en medio de la misma y como pueden contribuir en su desarrollo social, económico y cultural.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

Toda interrogante o problema objeto de una investigación científica, evaluativa, investigación-acción e investigación y desarrollo requiere de elementos teóricos que permitirán sustentar las metas previstas del estudio a realizar.

Este capítulo permite ubicar el problema objeto de estudio dentro de una gama de conocimientos y en un momento preciso, facilitando de esta manera al investigador la búsqueda de información para su estudio y al mismo tiempo le ofrece una conceptualización más precisa de los términos utilizados.

2.1 Antecedentes de la Investigación

La economía social, hoy en día, cumple un rol fundamental en el desarrollo económico y social de las naciones, puesto que, mediante sus distintas organizaciones, pretende contribuir tanto a la producción de ingresos para sus miembros como fuentes de empleos a la sociedad. Esta alternativa es considerada parte de la cultura económica y social de la mayoría de los países, ya que constituye un modelo empresarial que tiene como fin principal contribuir al bienestar de los habitantes.

Asimismo, el cooperativismo ha jugado un papel importante tanto en la erradicación de la pobreza y desigualdades sociales como en la mejoría de la calidad de vida de la sociedad, mediante la inserción de nuevos procesos productivos, promoviendo de esta manera la participación y el compromiso de la sociedad hacia con estas asociaciones.

En relación a lo antes mencionado, ha surgido el interés de distintos investigadores de indagar sobre las diversas organizaciones de la economía social que han surgido como una herramienta que propicia el desarrollo económico y social de

las comunidades. Por consiguiente, se presentaran algunas investigaciones relacionadas con el tema.

Spitaleri, D. (2011) presentó un Trabajo Especial de Grado, titulado **“Cooperativa Agrícola en el Desarrollo Local”** Presentado como requisito para optar al título de Master en Desarrollo en Desarrollo Local: Gestión de Pymes y Economía Social. En él se planteó como objetivo crear una cooperativa de servicios agrícola que trabaje bajo normas de calidad, aproveche los recursos endógenos de manera responsable y la mano de obra disponible. Fue una investigación de campo, de tipo documental. De las cuales se obtuvo como resultado que la presente tesis desarrolla un plan de negocios que muestra el potencial de implantar una cooperativa agrícola que genera un trabajo digno y sostenible, que les permita el logro de los objetivos económicos, sociales y de desarrollo personal.

González, W. y López, O. (2015) presentaron un trabajo de investigación titulado **“Cooperativas Como Estrategias Productivas Del Desarrollo Endógeno, Dirigido A Los Estudiantes De La Unidad Educativa Miguel Borrás”**. En el mismo se planteó como objetivo general; Proponer las cooperativas de huertos escolares como estrategias productivas del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Unidad Educativa Miguel Borrás. Dicho estudio es comprendido como una investigación documental de tipo descriptivo, basado en la aplicación de diversos cuestionarios tipo encuesta, a una población de treinta (30) docentes de la Unidad Educativa Miguel Borrás. El cual se concluyó que la creación de un huerto escolar promueve una experiencia educativa que tiene como objetivo aportar los conocimientos necesarios de tecnologías orgánicas y de reciclaje, asimismo, el éxito de esta propuesta está dada por el deseo de participación que adquieran los miembros de la organización escolar en lograr nuevos conocimientos que le permitan asumir una nueva herramienta de enseñar y aprender para mejorar su calidad y propiciar el desarrollo social y económico de la población.

Guzmán, D. y Palacios, D. (2006) Presentaron un Trabajo Especial de Grado, titulado **“Análisis De Las Empresas De Producción Social Y Su Beneficio Para La Comunidad”**. Presentado como requisito para optar por el título de Licenciatura en Contaduría Pública. En el mismo se planteó como objetivo general; Analizar las Empresas de Producción Social y su beneficio para la Comunidad. La misma, estuvo basada en una investigación de tipo documental de carácter descriptivo, para la recolección de datos se extrajo informaciones de fuentes secundarias como libros, revistas, prensa, entre otros. Y se aplicaron encuestas y entrevistas a diversas Empresas De Producción Social. De la cual se concluyó que dichas empresas responden a un nuevo modelo económico e ideológico implantado en el país, las cuales tienen el objetivo de satisfacer las necesidades de sus asociados y buscan promover la justicia social, aportando además, beneficios a la comunidad.

Dueñas, L. y Muñoz C. (2001) presentaron un Trabajo Especial De Grado titulado **“Análisis Del Impacto Socioeconómico Del Cooperativismo Como Una Alternativa De Desarrollo Para La Provincia De Manabí”**. Presentado como requisito para optar por el título de Licenciatura en Economía. En este se planteó como objetivo general analizar el impacto socioeconómico del cooperativismo como una alternativa de desarrollo para la provincia de Manabí. El mismo es comprendido como una investigación de campo de tipo descriptivo, con cual se logró concluir que al igual que en todo el país, existe una gran cantidad de problemas sociales que inquietan a los pobladores de la mencionada provincia, siendo más afectadas las personas que carecen de recursos económicos, del mismo modo, se demostró que cuando las personas se encuentran cooperadas obtendrán menos costos marginales de producción, en relación a un ente individual, es decir, que su rentabilidad es mayor.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Las Cooperativas

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada, en función a esto el artículo 2 de la Ley Especial De Asociaciones Cooperativas (G.O. N° 37.285, 18/09/2001) plantea que:

Las cooperativas son asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, colectivo y personal, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.

Por consiguiente, estas asociaciones buscan conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas formuladas y aceptadas por sus miembros. Igualmente proporcionan educación, capacitación, adiestramiento, formación e información a todos sus integrantes.

2.2.2 Importancia de las Cooperativas

La importancia de las cooperativas radica, en que a través de la aplicación de un verdadero sistema cooperativista con todas sus reglas, normas, procedimientos y principios establecidos, será indiscutiblemente, una herramienta para el desarrollo económico, social e intelectual.

Ban Ki-moon Secretario General de la ONU (2015), En un mensaje con motivo del Día Internacional de las Cooperativas señaló que: *“Las cooperativas tienen un papel clave en la ruta para conseguir un futuro sostenible que beneficie a toda la población”* Por consiguiente, se trata de un modelo que se esfuerza por

defender principios como la igualdad y participación democrática, cuyo fin es promover un camino hacia la justicia económica, social y política de la sociedad.

2.2.3 Tipos De Cooperativas:

Minguet, C. (2003) considera que las cooperativas “*son empresas de carácter económico social de consumidores o productores que unen su esfuerzo intencionadamente para su mutuo beneficio*”. (P.20). En tal sentido, se dice que estas empresas persiguen un fin económico y social, las cuales buscan generar beneficios de forma directa e indirectamente.

La Superintendencia Nacional de Cooperativas (2002) clasifica a las Asociaciones Cooperativas, según la actividad para las que fueron creadas como:

- **Cooperativas de producción de bienes y servicios:** Este tipo de cooperativa tiene como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios, tales como: la producción industrial o artesanal, la producción agropecuario o pesquera, la producción minera, transporte colectivo o de carga, en general de todas aquellas actividades que son demandadas por otras personas o instituciones.
- **Cooperativas de producción industrial:** Estas tienen como objeto transformar materia prima en bienes que tengan características para satisfacer una necesidad de los consumidores mediante procesos tecnológicos industriales.
- **Cooperativa de producción agrícola:** Son asociaciones conformadas por varios afiliados que trabajan la tierra, comercializan sus productos, aprovechan descuentos y ventajas de comprar en cantidad entre varios agricultores que se unieron en una cooperativa de este tipo.

- **Cooperativas de producción pesquera:** Son uniones de diversas personas dedicadas a la actividad pesquera que suman sus esfuerzos para mejorar sus condiciones de producción, potenciando el alcance de su trabajo.
- **Cooperativas de producción de servicios:** Son aquellas empresas cooperativas que prestan servicios a la comunidad, en diferentes áreas, transporte, reparaciones, mantenimiento, tapicería, fumigación, recolección de basura, jardinería, distribución de gas doméstico, transporte escolar, entre tantas como sea posible imaginar.
- **Cooperativas de consumo de bienes y servicios:** servicios. Aquí entran las cooperativas de consumo y las cooperativas de ahorro y préstamo. La primera tiene como objeto satisfacer mejor y más económicamente las necesidades de sus miembros; y la segunda tiene como finalidad fomentar el ahorro y otorga préstamos a sus asociados con los recursos aportados por mismos a un interés muy bajo, y eliminar los altos costos que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales.
- **Las Cooperativas Mixtas:** Éstas persiguen dos objetivos: a) la producción de bienes y servicios para terceros y, b) la obtención de bienes y servicios para sus asociados.

2.2.4 Cooperativas de Producción Agrícola

Ansorena, I. (1978) define a las cooperativas de producción agrícola, como:

Organizaciones formadas por productores agropecuario que contribuyen a la prosperidad material y espiritual de quienes la conforman a través de una correcta y racional utilización de los factores de la producción, dados por la fusión armónica de la tierra, capital y trabajo, con el propósito de rendir un servicio a la comunidad en que viven, cubriendo sus necesidades y generando al mismo tiempo la riqueza como base permanente de la economía. (p. 02)

En tal sentido, esta agrupación de personas se encargan de trabajar la tierra, así como también de distribuir sus propios artículos, aprovechando al máximo todos los descuentos existentes, teniendo además, la ventaja de adquirir sus necesidades primarias al mayor, ya que son muchos los agricultores que se unen y forman una cooperativa de este tipo. Celis (2003) afirma que *“Las cooperativas agrícolas desarrollan sus labores de forma conjunta y organizada”* (p.25)

Ansorena I. (1978) establece que *“Los propósitos de las cooperativas agrícolas están dentro de la concepción de aspectos de organización y funcionamiento, que caracterizan al sistema cooperativo general”* (p.06). Estas asociaciones tienen como objeto el mejoramiento económico y social tanto de sus socios como de la comunidad en general, cuyo fin principal es su realización como seres humanos con una calidad de vida adecuada.

2.2.5 Desarrollo Social

Midgley, J. (1995) define el desarrollo social como *“un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”* (p.08). Este es un proceso que tiene como finalidad conducir, en el transcurso del tiempo, al mejoramiento de las condiciones de vida de todas las personas, entre ello se incluye la disminución de la pobreza y desigualdades sociales.

Paz, P. (2004) establece que *“el desarrollo es un proceso de cambio social deliberado que tiene como objetivo alcanzar los niveles de vida y oportunidades que presentan las sociedades industrializadas con elevados niveles de bienestar”* en tal sentido, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Adecuándose este a las condiciones económicas y sociales de cada país.

2.2.6 Desarrollo Económico

Solow, R. (2010) define el desarrollo económico como *“el incremento en la inversión en capital humano, que puede contrarrestarse el efecto de la desigualdad social y conformar un pronto incremento de la productividad con medidas crecientes de equidad”* (p.01). El mismo es un proceso mediante el cual se crean recursos de capital y riqueza para proporcionar bienestar social y económico a todos los países. Por otro lado, Rondo, C. (2000), establece que el desarrollo económico es *“el incremento sostenido del producto total de bienes y servicios que se producen en una sociedad dada”* (p.03) este crecimiento puede darse por un aumento en los factores de producción, trabajo y capital, pretendiendo mediante esto, un ambiente en el cual los individuos amplíen su máximo potencial y logren llevar una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses.

2.3 Bases Legales

➤ Constitución De La República Bolivariana De Venezuela

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), garantiza una serie de derechos propios de las asociaciones cooperativas que son fundamentales para su creación y funcionamiento. En primer lugar, y de manera directa, hacen mención a las Asociaciones Cooperativas, los artículos:

ARTÍCULO 118:

El Estado promoverá y protegerá las asociaciones solidarias, corporaciones y cooperativas, en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, microempresas, empresas comunitarias y demás formas asociativas destinadas a mejorar la economía popular.

ARTÍCULO 308:

El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

En los dos artículos anteriores se establece de manera clara que el estado tiene la responsabilidad de promover y proteger las asociaciones cooperativas en sus distintas formas de presentación, velando así por el buen funcionamiento y desarrollo de una economía social, sustentada por iniciativas populares.

Es importante destacar que para esto también el Estado debe asegurar la capacitación, asistencia técnica y el financiamiento pertinente de estas asociaciones.

En segundo lugar, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) de manera indirecta, hace mención de las Asociaciones Cooperativas, en los artículos:

➤ Ley Especial De Asociaciones Cooperativas

Artículo 1:

La presente Ley tiene como objeto establecer las normas generales para la organización y funcionamiento de las cooperativas.

Esta Ley tiene como finalidad disponer los mecanismos de relación, participación e integración de dichos entes en los procesos comunitarios, con los Sectores Público y Privado y con la Economía Social y Participativa, constituida por las empresas de carácter asociativo que se gestionan en forma democrática. Así mismo, establecer las disposiciones que regulen la acción del Estado en materia de control, promoción y protección de las cooperativas.

En este artículo se expone el objetivo primordial que tiene esta ley, que es precisamente, establecer los mecanismos necesarios para el buen funcionamiento y desarrollo de las asociaciones cooperativas, de igual manera plantea la obligación que tiene el Estado de controlar, promocionar y proteger dichas instituciones.

Artículo 5:

El Estado garantizará el libre desenvolvimiento y la autonomía de las cooperativas, así como el derecho de los trabajadores y trabajadoras, y de la comunidad de cooperativas para el desarrollo de cualquier tipo de actividad económica y social de carácter lícito, en condiciones de igualdad con las demás empresas, sean públicas o privadas.

Artículo 43:

Las asociaciones cooperativas son empresas de propiedad colectiva, de carácter comunitario que buscan el bienestar integral personal y colectivo.

El diseño, formas y maneras de llevar adelante su actividad económica se definirán autónomamente y deben propiciar la máxima participación de los asociados en la gestión democrática permanente de su propia actividad y en los procesos de generación de recursos patrimoniales.

Los recursos financieros deberán provenir, principalmente, de los propios asociados, mediante procesos de aportes en dinero o trabajo de ellos mismos y como resultado de la reinversión de excedentes que así decida la asamblea o reunión general de asociados.

En los artículos anteriores, la ley plantea la autonomía que caracteriza estas asociaciones cooperativas, permitiéndoles el desarrollo de cualquier actividad económica y social según lo establecido en la ley. Por otro lado también señala uno de los objetivos que caracteriza estas asociaciones, que es precisamente generar un bienestar integral personal y colectivo.

2.4 Operacionalización de Variable

Variables	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Desarrollo Socio – Económico.	Avance económico y social, el cual da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos.	Empleo	Tasa de empleo	
		Producción	Capacidad de Producción	
		Demanda	Consumo	
		Calidad de Vida	Bienestar Social Bienestar Económico	

2.5 Definición de Términos Básicos.

➤ **Economía:**

Mankiw, G. (2004) "*El estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos*"(P.03)

➤ **Economía Social:**

Fajardo, G. (2012) "*un conjunto de actividades que desarrollan determinadas entidades que se caracterizan por sus fines y por ciertos principios comunes*" (P.38).

➤ **Producción:**

Cuatrecasas, L. (2012) "*Obtención de uno o más productos, de acuerdo con el procedimiento más adecuado, con la utilización de los medios humanos y materiales más adecuados y con el empleo de los métodos más eficaces para que se lleve a cabo con la máxima eficiencia y competitividad, que implicara obtener un producto de la máxima calidad y con el tiempo y coste mínimo*". (P.48).

➤ **Autogestión:**

Borja, A. (2001) "*proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que lo son propios y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos*". La Autogestión Comunitaria. Disponible en:

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogescomuni.htm>

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico viene a ser una manera de estructurar y organizar los elementos esenciales de un proyecto de investigación, haciendo énfasis en los elementos lógicos que unen los insumos previstos, las actividades planificadas y los resultados esperados. Según Balestrini (2006) establecen que el marco metodológico es:

El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

Su finalidad consiste en enmarcar los métodos e instrumentos empleados, para una investigación planteada, dentro del lenguaje de investigación. A continuación se describen aquellos aspectos asociados a la metodología empleada en la presente investigación, tomando en cuenta los objetivos planteados:

3.1 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación estuvo enmarcado en el tipo de investigación descriptiva, puesto que en el se detallaron todas las características o hechos que acompañaran las variables de investigación objeto de estudio.

Al respecto Arias (2006) señala que: “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.”(p.76). Lo que implica que no solo se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

3.2 Diseño de la Investigación

Esta investigación se ubicó en el diseño de campo, ya que al basarnos sobre hechos reales es necesario llevar a cabo una estrategia que permita analizar la situación directamente en el lugar donde acontecen, es decir, en las Cooperativas de Producción Agrícola del Municipio Bermúdez. Al respecto a este diseño de investigación Arias (2012), la define como:

Aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental. (pág. 31)

Es importante destacar, que también se emplearon datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elaboraron las bases teóricas de la investigación.

3.3 Población Objeto de Estudio

Se considera como población todos los sujetos a los cuales va dirigida la investigación. En relación a ello, Arias (2006) define a la población como *“El conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio”* (pág. 81). En tal sentido la población objeto de estudio estuvo conformado por 22 cooperativas de producción agrícola del municipio Bermúdez.

3.4 Muestra

Para realizar la investigación no fue necesario aplicar el proceso de muestreo porque como la población es relativamente pequeña se tomó toda para el estudio. Al respecto Arias (2006) opina que:

Si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible a su totalidad, no será necesario extraer una muestra. En

consecuencia, se podrá investigar u obtener datos de toda la población objetivo, sin que se trate estrictamente de un censo (pág. 83).

En consecuencia la población estudiada constó de 22 cooperativas. Las cuales se considera homogénea por tener en cuenta las características de producción que la definen.

3.5 Técnicas de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó para la recolección de información es la encuesta, la cual garantizo la facilidad en la obtención de los datos necesarios para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación.

Al respecto Arias (2006) refieren que la encuesta se define como: *“Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación con un tema en particular”* (pag.72). Por lo tanto todos y cada uno de los datos arrojados en la encuesta que se aplicaran en las cooperativas de producción Agrícola del Municipio Bermúdez, serán de mucha importancia para el investigador puesto que con ellos se lograra llegar a las conclusiones pertinentes de esta investigación.

3.6 Validez

Esta investigación se validó por el método de juicio de expertos, ya que las preguntas que se encuentran en el cuestionario, se utilizaron como instrumento para la recolección de información, el cual fue revisado, modificado y aprobado por personas con conocimientos en el área social y económico con el fin de que las preguntas fuesen las indicadas y así lograr obtener los datos en relación al problema en estudio.

Tamayo-Tamayo, (2007), señalaba que la validez “es representar un conjunto de datos obtenido, resultado acordes a la realidad, sin manipulación intencional de investigador” (p.34).

La validez del instrumento tiene que ver con la validez del contenido y la validez de construcción. La validez establece relación del instrumento con las variables que se pretenden medir y, la validez de construcción relaciona los ítems del cuestionario aplicado; con los basamentos teóricos y los objetivos de la investigación para que exista consistencia y coherencia técnica.

➤ **Validez Interna**

Van Dale y Mayer, (2010), comenta que la validez interna “es el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada”

➤ **Validez Externa**

Es el control del proceso metodológico asociado a la generalización y representatividad de los logros de la investigación. Para asegurar la validación externa se someterá el instrumento de recolección de datos a juicio por 3 expertos. El juicio de experto consistirá en hacer entrega del instrumento a personas de gran experiencia en investigación y largo tiempo de servicio, conocedores del área inherente al problema estudiado.

3.7 Técnicas de Presentación y Análisis de los Datos

Esta etapa del marco metodológico Hurtado (2010) la define como “las técnicas que se ocupan de la relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e iconos” (pag.01). En esta parte de la investigación se definieran los pasos que se siguieron para tratar los resultados obtenidos luego de aplicar el instrumento.

Una vez recolectados los datos a través de la encuesta se procedió a lo siguiente:

- Se ordenaron y codificaron los datos de la encuesta para facilitar la operación de conteo.
- Se elaboró una hoja matriz que permitió vaciar la información proveniente de la encuesta.
- Se tabularon los datos en forma manual y se calculó la frecuencia absoluta y porcentual para cada ítem de la encuesta.
- Los resultados se vaciaron en tablas estadísticas atendiendo al orden en que se presentaron los ítems en el cuestionario. Se elaboraron los análisis respectivos a cada cuadro.
- Una vez que se realice el análisis de las respuestas dominantes se elaboraron las conclusiones y recomendaciones para el esclarecimiento del problema planteado.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS.

En el presente capítulo se hace la presentación de análisis y resultados de los datos obtenidos de la población encuestada. Para la presentación de los resultados se emplearon gráficas y cuadros estadísticos con distribución absoluta y porcentual de las respuestas en cada ítem.

CUADRO N° 1. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según han generado empleo de manera continua, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Se observa que el 100% de las cooperativas estudiadas, ocasionalmente generaron empleo a través de las actividades desarrolladas en la misma, se pudo conocer, a través de sus miembros, que las mismas comenzaron a funcionar generando empleo a los familiares y socios de la misma, pero que solo fue por un corto tiempo, debido a que dejaron de funcionar.

Lo que nos permite inferir que no cumplieron con los lineamientos para los cuales fueron creadas dichas cooperativas, como es precisamente participar en una economía sostenible generando bienestar tanto económico como social de las personas que trabajan en ella y en las comunidades.

CUADRO N° 2. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según han implementado estrategias de captación de talento humano, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

El 100% de estas cooperativas ocasionalmente implementaron estrategias para captar personal que laborara en la asociación, se logró conocer que en el momento en que estas comenzaron a funcionar, se brindó la oportunidad a miembros de la comunidad de formar parte del equipo de trabajo, pero todo esto solo fue por un corto plazo de tiempo, dado que las mismas dejaron de funcionar.

Lo cual es completamente opuesto a los fines que persigue el sistema cooperativo, puesto que, la captación de talento humano es un factor que influye de manera importante tanto en el crecimiento de la cooperativa como en el balance económico de la misma, por lo tanto, es relevante para estas, gestionar eficazmente dicho potencial o talento humano con el fin de continuar compartiendo el enfoque enriquecedor que promueve y caracteriza al sistema cooperativo.

CUADRO N°3. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según ofrecen suficientes productos para cubrir las demandas de los ciudadanos, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	23	100
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

En el presente cuadro se observa que el 100% de las cooperativas objeto de estudio frecuentemente ofrecieron los productos pero no los suficientes como para cubrir las demandas de los ciudadanos, debido a que lo poco que producían eran para satisfacer las necesidades de los propios socios. La cual resulta incongruente con lo establecido por el sistema cooperativo, ya que la misma tiene como finalidad desarrollar con eficiencia una producción y comercialización de sus productos, que sea capaz de cumplir y satisfacer las demandas de la sociedad.

CUADRO N°4. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según son demandados por la comunidad los productos ofrecidos por la cooperativa, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Se observa que el 100% de las cooperativas encuestadas frecuentemente poseían una demanda de los productos ofrecidos, pero la cual no era cubierta debido a la poca producción y que eso poco era distribuido entre los mismos socios, en otras palabras estas asociaciones funcionaban en bases a intereses propios y no los de la comunidad.

En este sentido se puede manifestar que la realidad expuesta por estas cooperativas se encuentra en desacorde con su deber ser, ya que como tal, esta pretende incrementar sostenidamente la oferta y demanda de los diferentes rubros producidos, los cuales influyen notablemente en el crecimiento y éxito de las empresas cooperativas.

CUADRO N° 5. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según los productos ofrecidos por la comunidad se rigen por los estándares de calidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	23	100
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Se puede evidenciar que el 100% de las cooperativas estudiadas raramente ofrecieron productos regidos por los estándares de calidad, como resultado de la escasa producción de las mismas y su inactividad.

Ante este resultado se puede concluir que estas cooperativas no están funcionando correctamente, puesto que su deber es ofrecer a la comunidad productos de calidad y a precios razonables, con el fin de satisfacer la demanda de la población mediante su producción.

CUADRO N°6. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según realizan algún aporte de los rubros producidos a las escuelas adyacentes, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	23	100
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Se puede evidenciar que el 100% de las cooperativas de producción agrícola nunca realizo ningún tipo de aporte de los rubros producidos a las escuelas adyacentes, todo esto, por las razones antes mencionadas, la poca producción e inactividad.

Conforme a lo antes mencionado se puede inferir que todas estas cooperativas se encuentran en discordancia con lo establecido por los fines cooperativos, puesto que, como empresas solidarias pretenden involucrarse tanto en labores sociales como apoyar y participar en iniciativas como el Programa de Alimentación Escolar, que funciona en diversas escuelas bolivarianas del municipio contribuyendo así en el bienestar de la comunidad.

CUADRO N°7. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según promueven la participación ciudadana en medio de la comunidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	23	10000
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

En el presente cuadro se puede observar que el 100% de la población encuestada manifestó que raramente promovieron la participación ciudadana en medio de las comunidades donde se encontraban dichas cooperativas, dado a que el funcionamiento de las mismas, no fueron tan productivas y beneficiarias para las comunidades, debido a que funcionaban en bases a intereses propios de los socios.

Lo cual va en contra de los fines que describen al sistema cooperativo, puesto que la participación ciudadana no solo es caracterizado por ser uno de los principios que orientan el cooperativismo sino una condición de existencia a la misma economía social. Esto, además es un derecho por ley que los socios y sus organizaciones posean medios de participación para una mejor gestión dentro de las empresas cooperativas.

CUADRO N°8. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo a las estrategias para el bienestar social surgidas de la participación ciudadana, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	23	100
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

En cuanto al apoyo que prestan estas cooperativas a las estrategias surgidas de la participación ciudadana en pro del bienestar social del municipio, los resultados arrojados señala que el 100% de estas raramente apoyaron dichas estrategias han apoyo, dado al poco tiempo de funcionamiento.

Ante esta realidad es importante destacar que uno de los fines del sistema cooperativista es la de generar en medio de la sociedad la participación ciudadana, como estrategia que permita a la misma crear iniciativas que ayuden a dar respuestas a sus propias necesidades generando a su vez un mejor bienestar social.

CUADRO N°9. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la existencia de alianzas entre las cooperativas y las instituciones públicas en pro del bienestar social del municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	23	100
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Con relación a las alianzas que tienen estas cooperativas con otras instituciones públicas para generar bienestar social en el municipio, se pudo evidenciar que es nula, es decir, el 100% de la población objeto de estudio no cuenta con este tipo de relaciones institucionales. Debido a que las mismas funcionaron por poco tiempo y solo por satisfacer intereses propios y no comunes.

CUADRO N°10. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la prestación de algún tipo aporte para labores sociales dirigidas a su comunidad, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	23	100
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Indagando sobre si las cooperativas realizan algún aporte a la comunidad donde están ubicadas, destinados a labores sociales dentro de la misma, los resultados obtenidos arrojaron que el 100% de estas asociaciones raramente realizaron ningún aporte con fines de realizar acciones benéficas dentro de la comunidad, siendo estos aportes pocos debido a la baja producción de la misma. Ante estos resultados es importante resaltar que las cooperativas como instrumentos de la economía social además de generar una estabilidad económica, aportan elementos que representan una solución ante las actuales problemáticas sociales.

CUADRO N°11. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo al desarrollo cultural del municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	23	100
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

El 100% de la población estudiada manifestó que nunca realizaron ningún tipo de apoyo al desarrollo cultural del municipio. Es importante señalar que las cooperativas tienen como objetivo generar un desarrollo económico, social y cultural en medio de la sociedad, lo que nos indica que el cooperativismo en el municipio Bermúdez no cumple con una de sus objetivos principales, que es precisamente contribuir en el desarrollo cultural del mismo dado a la razón de que las mismas fueron creadas y subsidiadas por el Estado, pero los socios nunca iniciaron el trabajo que les correspondía realizar.

CUADRO N°12. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la implementación de planes o estrategias que permitan abordar los índices de pobreza y desigualdad social, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Referente a la implementación de planes o estrategias que aborden los índices de pobreza y desigualdad social, por parte de estas cooperativas, el 100% de la misma manifestaron que ocasionalmente se implementaron iniciativas, a través de la generación de empleos en medio de la comunidad.

Es importante señalar que en muchos lugares, el cooperativismo se ha convertido en instrumento fundamental que contribuye en la erradicación de la pobreza y desigualdades sociales, a través de sus procesos de producción y participación ciudadana.

CUADRO N°13. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según la oferta de sus productos a precios solidarios, en el municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Con respecto a los precios solidarios de los productos ofrecidos por estas cooperativas, el 100% de ellas manifestaron que mientras funcionaban por un tiempo brindaron a la comunidad sus productos a precios accesibles, hasta el momento que bajo la producción, y los productos solo era para satisfacer las necesidades de los mismos socios.

Las cooperativas de producción agrícola se caracterizan precisamente porque comercializan sus productos a precios más bajos que los del mercado, haciéndolos así más accesible al consumidor.

CUADRO N°14. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según el apoyo a las ideas de emprendimiento económico dentro del municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	23	100
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	0	0
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

En cuanto al apoyo, por parte de las cooperativas, a las iniciativas de emprendimiento económico dentro del municipio, se pudo evidenciar que por la poca producción e inactividad de dichas asociaciones, el 100% de la población expreso que nunca realizaron ningún tipo de contribución a dichas iniciativas.

Las cooperativas como instrumento de la economía social busca generar estabilidad económica y social a través del trabajo en conjunto, obteniendo así el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

CUADRO N°15. Distribución absoluta y porcentual de las cooperativas encuestadas, según si su funcionamiento contribuye de alguna forma en el bienestar económico del municipio Bermúdez, Estado Sucre.

Opciones		Frecuencia	Porcentaje%
Válidos	Nunca	0	0
	Raramente	0	0
	Ocasionalmente	23	100
	Frecuentemente	0	0
	Muy Frecuentemente	0	0
	Total	23	100

Fuente: Encuesta Aplicada, Junio 2017.

Las cooperativas de producción agrícola del municipio Bermúdez fueron una inversión realizada por el Estado con el fin de ayudar en el desarrollo económico del municipio. Ante esta realidad se puede evidenciar que el 100% de dichas cooperativas ocasionalmente contribuyeron en el bienestar económico del municipio.

CONCLUSIONES

A pesar de que las cooperativas se utilizan como instrumentos de organización socioeconómica y de participación, con la finalidad de que individuos y comunidades logren el bienestar social en el municipio Bermúdez, la proyección de las mismas se puede contactar desde lo siguiente:

- ✓ Las cooperativas como alternativa de la economía social, busca potenciar la incorporación al campo laboral a la población más vulnerable, hombres y mujeres desempleados, apuntando así a la igualdad de condiciones y beneficios económicos por medio del trabajo en equipo, ante esto se pudo observar que en el municipio Bermúdez estas cooperativas no cumplieron con tal función dado a que las mismas funcionaron solo para satisfacer necesidades propias de los socios.
- ✓ Estas asociaciones que promueven la participación ciudadana a través de acciones destinadas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de forma autogestionaria, no desempeñaron tal función en el municipio Bermúdez, las mismas no generaron la suficiente producción de rubros necesarios como para cubrir la demanda de la comunidad, es decir, terminaron funcionando como empresas de producción familiar en la cual la producción se basaba en intereses propios y no las de la comunidad en general.
- ✓ Las cooperativas como instrumento valioso de la economía social destinada al desarrollo económico de la sociedad a través del trabajo en conjunto, de las cuales el Estado se ha valido para dar respuesta a las necesidades de la población, en el municipio Bermúdez las mismas no proyectaron ningún avance económico, al contrario pasaron a formar parte del grupo de

instituciones a las cuales el Estado les brindo los recursos para su funcionamiento y las misma no retribuyeron nada ni al Estado ni a la comunidad.

- ✓ Uno de los fines principales de las cooperativas es alcanzar el desarrollo social y cultural de las comunidades en la que estas funcionan a través de la participación ciudadana y la toma de decisiones que beneficien a la comunidad, en base a lo cual se concluyó que este fin no fue alcanzado por las cooperativas de producción agrícola del municipio Bermúdez, dado a que las mismas no brindaron los espacios necesarios para la creación y desarrollo de estrategias que contribuyeran a tal fin.

- ✓ El cooperativismo como parte de la economía social que busca erradicar los índices de pobreza y desigualdad social, al principio tuvo un gran auge en el municipio, debido al aumento de oportunidad de empleo dentro del mismo, pero luego cuando se esperaba que dieran resultados, las mismas comenzaron a decaer, disminuyendo su producción hasta dejar de funcionar.

- ✓ En síntesis, la presente investigación arrojo que estas cooperativas no proyectaron ningún desarrollo económico y social dentro del municipio Bermúdez.

RECOMENDACIONES

Al finalizar el presente trabajo de investigaciones, se realizan las siguientes recomendaciones:

- ✓ Es necesario que por parte del SUNACOOOP exista un acompañamiento y supervisión constante a estas asociaciones, garantizando de esa manera su buen funcionamiento y la misma sirvan realmente como instrumentos de desarrollo socio-económico del municipio.
- ✓ De igual manera se les sugiere al SUNACOOOP formar un equipo de trabajo encargado de brindar a las personas interesadas en conformar una de estas asociaciones, una formación pertinente que les dé a conocer todo lo referente al sistema cooperativista, creando en ellos, una mayor conciencia sobre la misma, para que al momento de su creación éstas cooperativas, puedan contar con un personal capacitado en los valores y principios que la rigen, garantizando su buen funcionamiento y perduración en el tiempo.
- ✓ Las cooperativas deben propiciar espacios donde se diseñen constantemente estrategias que fomente el desarrollo económico, social y cultural dentro de las comunidades donde se encuentren ubicadas.
- ✓ Propiciar contantemente espacios donde se le dé lugar a la participación ciudadana como herramienta que involucra a las comunidades en la toma de decisiones en los planes a ejecutar en pro del bienestar social ellos mismos, comprometiéndoles den tal manera que sean ellos los promotores de su propio desarrollo económico, social y cultural.
- ✓ Dada las situaciones presentadas por las cooperativas, se recomienda a otros investigadores a realizar un estudio más profundo que indague las causas que llevaron al fracaso a las diversas cooperativas y en base a esto, tomar medidas con la finalidad de que dicha realidad no continúe trascendiendo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS:

Ballestero, E. 1990: **Economía Social y Empresas Cooperativas**. Alianza. Madrid.

Cuatrecasas L. 2012: **La producción. Procesos. Relación entre productos y procesos: Organización de la producción y dirección de operaciones**. Ediciones Díaz de Santos, Oct. 10, 2012 - 35 pág.

Fajardo G 2012: **Economía Social: Identidad, Desafíos Y Estrategias**. CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Mochón, F. 1993: **Economía (3ª edición). Teoría y Política**. McGraw-Hill, Madrid.

Samuelson y Nordhaus, 1996: **Economía (15ª edición)**. Mc Graw Hill. Madrid.

VARA, M.J. 1994: **Funciones De La Economía Social En El Modelo De Desarrollo Económico**. I.C.E., n. 729, pp. 9-17.

Arias F. 2006: **El Proyecto De Investigación. Introducción A La Metodología Científica**. 5ª edición. Editorial Episteme.

Balestrini, M 2006: **Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles)**. 7ma. Ed. Pie Imprenta: Caracas: Consultores Asociados, 2006.

ARTÍCULOS:

Coque J. 2002: **Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo CIRIEC-España.** Revista de Economía

Fernández M. 2006: **Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana.** Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XII, No. 2. Pública, Social y Cooperativa. CIRIEC-ESPAÑA N° EXTRAORDINARIO 43/2002 (pp. 145-172).

Organización Alianza Cooperativa Internacional para las Américas en el año 2008. **Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela.** Cooperativa Gestión Participativa.

Silva A. 2010: **La Educación Cooperativa Como Estrategia Para El Desarrollo De La Participación Y Autogestión.** Revista Estudios Agrarios.

DOCUMENTOS LEGALES:

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
.Gaceta Oficial N° 5.453, Extraordinaria, marzo de 2000. Caracas, Venezuela.

Ley Especial De Asociaciones Cooperativas (G.O. N° 37.285, 18/09/2001)

ANEXOS

HOJA DE METADATOS

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 1/5

TITULO	LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. AÑO 2016-2017.
SUBTITULO	

AUTORES

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Rivera L. Mauricio A.	CVLAC	21.010.575
	e-mail	mauricio-07@outlook.es
	e-mail	
Yudith A. Medina C.	CVLAC	24.839.958
	e-mail	y.alejandramc@gmail.com
	e-mail	

PALABRAS CLAVES

Cooperativas, Producción, Agrícola, Desarrollo, Social, Económico.

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 2/5

LINEAS Y SUBLINEAS DE INVESTIGACIÓN

Área	Subárea
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

RESUMEN (ABSTRACT)

El presente estudio se enfocó en Diagnosticar las Cooperativas de producción agrícola como instrumento de desarrollo socio-económico del municipio Bermúdez, estado Sucre. La metodología de la investigación fue basada bajo el nivel descriptivo, la cual se enmarco en un diseño de campo, haciendo posible la recolección de datos a través de la aplicación de encuestas a una población de 22 cooperativas de producción agrícola. Con la realización de este trabajo se logró conocer la proyección de las cooperativas en el desarrollo económico y social dentro del municipio Bermúdez, de las cuales se alcanzó a concluir que las cooperativas como alternativa de la economía social, no cumplieron con el objetivo para la cual fueron creadas, siendo este potenciar la incorporación al campo laboral a la población más vulnerable, hombres y mujeres desempleados, apuntando así a la igualdad de condiciones y beneficios económicos por medio del trabajo en equipo. Del mismo modo, no proyectaron ningún avance económico en el municipio, al contrario, pasaron a formar parte del grupo de instituciones a las cuales el Estado brindo los recursos para su funcionamiento y las mismas no retribuyeron nada, ni al Estado ni a la comunidad. En síntesis, la presente investigación arrojó que estas cooperativas no proyectaron ningún desarrollo económico y social dentro del municipio Bermúdez. Así mismo se recomienda que exista un acompañamiento y supervisión constante a estas asociaciones, garantizando de esa manera su buen funcionamiento y la misma sirvan realmente como instrumentos de desarrollo socio-económico del municipio.

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 3/5

CONTRIBUIDORES:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail							
MSc. Marisol Marcano.	ROL							
		CA		AS		TU	X	JU
	CVLAC							
	e-mail							
	e-mail							

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

Año	Mes	Día

LENGUAJE: SPA

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 4/6

Nombre de archivo
Tesis.amadoryyudith.doc

ALCANCE

ESPACIAL: Regional (opcional)

TEMPORAL: Temporal (opcional)

TITULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO: Licenciado en Trabajo Social.

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO: Licenciado.

AREA DE ESTUDIO: Economía Social.

INSTITUCIÓN (ES) QUE GARANTIZA (N) EL TÍTULO O GRADO:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Letdo el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Rogelio*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Curyelo
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Controlaría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Telemática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/marujá

HOJA DE METADATOS PARA TESIS Y TRABAJOS DE ASCENSO – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : "Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización."



Mauricio A. Rivera L.

C.I: 21.010.575

AUTOR 1



Yudith A. Medina C.

C.I: 24.839.958

AUTOR 2



MsC. Marisol Marcano

C.I. 5.876.209

TUTORA